



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS  
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Dirección General  
del Presupuesto

# Resumen Ejecutivo

## Ejecución Presupuestaria Gastos

### a Mayo 2009

## Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Mayo 2009

### Situación Presupuestaria por Financiamiento a Mayo 2009

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,564.2	1,526.0	1,474.1	2,038.2	41.4
Préstamos Externos	63.5	23.5	17.0	40.0	26.8
Donaciones	28.9	9.9	8.9	19.0	30.8
<b>Total</b>	<b>3,656.6</b>	<b>1,559.4</b>	<b>1,500.0</b>	<b>2,097.2</b>	<b>41.0</b>

El Presupuesto modificado al mes de mayo de 2009 asciende a US\$3,656.6 millones, representando un incremento de US\$28.7 millones al compararlo con el presupuesto votado de dicho año, resultado que se explica por un aumento de US\$25.2 en el Fondo General, principalmente por la incorporación de saldos no utilizados en el 2008 del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) y los restantes US\$3.5 de incremento, por la incorporación de Préstamos y Donaciones externas.

En el período en estudio, los recursos devengados suman US\$1,500.0 millones, correspondientes al 41.0 por ciento de la asignación modificada y una disponibilidad de recursos de US\$2,097.2 millones.

En lo que respecta a los recursos devengados en el Gobierno Central, tal y como se expone en el cuadro anterior, el monto de recursos con cargo al Fondo General asciende a US\$1,474.1 millones, el 98.3 por ciento de total de los gastos devengados.

En lo que respecta a los Préstamos Externos, los recursos devengados ascienden a US\$17.0 millones, equivalentes a 1.1 por ciento del total devengado, entre los que sobresalen los ejecutados por el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social con US\$11.6 millones,

orientados al Programa de Reconstrucción de Hospitales y Ampliación de los Servicios de Salud (Préstamo BIRF No. 7084-ES), en el Ramo de Obras Públicas US\$2.4 orientados a proyectos de infraestructura vial (Préstamo BCIE No. 1556) y Programa de Modernización del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Préstamo BID 1379/OC-ES) y en el Ramo de Agricultura y Ganadería US\$1.1 millones, orientados al Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (Préstamo FIDA No. 579-SV).

Los recursos provenientes de Donaciones devengaron US\$8.9 millones, iguales al 0.6 por ciento del total devengado, de los cuales el Ramo de Hacienda ejecutó US\$7.2 millones, orientados al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) para atender el Programa de Alivio a la Pobreza (Convenio de Financiación ALA/2005/17-587), por su parte, los otros US\$1.7 millones restantes, corresponde su ejecución al Ramo de Obras Públicas (Convenio Financ. ALA/205/17/587) con US\$1.2 millones, para proyectos de infraestructura vial y a la Presidencia de la República (Donación Comunidad Europea No. SVL/B7-3100/99/0133) US\$0.5 millones, para el programa de prevención social de la violencia y la delincuencia juvenil.

## Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Mayo 2009

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene. a Abril	Devengado Mayo	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	39.3	15.2	12.1	2.0	14.1	24.0	35.9
Órgano Judicial	204.3	67.9	53.1	11.8	64.9	136.4	31.8
Órgano Ejecutivo	2,021.9	899.4	686.6	162.3	848.9	1,122.5	42.0
Ministerio Público	65.4	28.2	23.7	4.3	28.0	37.2	42.8
Otras Instituciones	54.2	20.9	15.6	3.3	18.9	33.3	34.9
<b>Subtotal Institucional</b>	<b>2,385.1</b>	<b>1,031.6</b>	<b>791.1</b>	<b>183.7</b>	<b>974.8</b>	<b>1,353.5</b>	<b>40.9</b>
Obligaciones Generales del Estado	76.4	51.4	39.9	11.5	51.4	25.0	67.3
Transferencias Varias	513.1	218.9	178.0	40.9	218.9	294.2	42.7
Deuda Pública	682.0	257.5	202.9	52.0	254.9	424.5	37.4
<b>Total</b>	<b>3,656.6</b>	<b>1,559.4</b>	<b>1,211.9</b>	<b>288.1</b>	<b>1,500.0</b>	<b>2,097.2</b>	<b>41.0</b>

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, durante el mes de mayo de 2009, presenta los resultados siguientes:

**Órgano Legislativo.** Los recursos devengados por este Órgano del Estado ascienden a US\$14.1 millones, los cuales han permitido agilizar el proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a optimizar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general. Se destinan recursos para fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y los otros Órganos e instituciones del Estado.

**Órgano Judicial.** Los recursos devengados al mes de mayo 2009 por dicho Órgano del Estado suman US\$64.9 millones, cuya orientación ha sido dirigida especialmente a la administración de justicia en salas y tribunales, medicina legal, modernización institucional y dotar de infraestructura física adecuada a las diferentes dependencias.

**Órgano Ejecutivo.** Los gastos devengados al mes de mayo 2009 por las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo ascienden a US\$848.9 millones, cuya ejecución realizada destaca entre otras, las actividades siguientes:

**Ramo de Hacienda.** En lo que respecta al presupuesto de funcionamiento los gastos

devengados al mes de mayo 2009 ascienden a US\$25.4 millones, recursos con los cuales se ha logrado atender la misión del Ramo, encauzada entre otros, a preservar la estabilidad macroeconómica del país, mediante la conducción prudente de las finanzas públicas.

**Ramo de Seguridad Pública y Justicia.** Los gastos devengados por este ramo al mes de mayo 2009 ascienden a US\$100.3 millones, recursos que han permitido atender todas las actividades relacionadas con la prevención y control delincriminal, los programas de prevención de violencia social, darle el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil para atender la gestión de seguridad; asimismo, atender otras actividades relacionadas con la administración de los centros penales a nivel nacional, lo cual ha demandado recursos para alimentación y otros bienes imprescindibles en la prestación de los servicios en referencia.

**Ramo de Educación.** En este ramo el monto de los gastos devengados suma US\$291.7 millones, orientados entre otros a la atención de los servicios educativos de parvularia, básica y bachillerato a nivel nacional. Asimismo, se han atendido los subsidios a instituciones educativas y culturales, los programas EDUCAME y Escuelas Efectivas y Solidarias, así como, para apoyar el Plan Nacional de Educación 2021, con la finalidad

de apoyar el cumplimiento de sus objetivos y metas y fortalecer la formación de estudiantes de Educación Básica.

**Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.**

Los recursos devengados al mes de mayo 2009 por el Ramo suman US\$143.9 millones, con los cuales se han atendido los servicios relacionados con los programas preventivos de reducción de mortalidad materna, neonatal e infantil, ampliar la atención de la salud en zonas más vulnerables a través de los hospitales nacionales, unidades y casas de salud a nivel nacional; donde también se ha continuado con la ejecución de obras de reconstrucción, construcción y equipamiento de los hospitales nacionales.

Las asignaciones del Ramo en el período, experimentaron un incremento de US\$0.5 millones, con los cuales se ha atendido la campaña preventiva y la vigilancia epidemiológica, para contrarrestar el riesgo de expansión de la influenza en el país.

**Ramo de Economía.** Los gastos devengados ascienden a US\$39.1 millones, cuya orientación ha sido para atender las medidas y acciones de carácter normativo y operativo que rige la actividad económica, donde además, se han atendido los compromisos correspondientes a financiar el Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y Fideicomiso Especial para la Creación de Empleos Productivos estratégicos (FECEPE).

En el mes de mayo, las asignaciones del Ramo se reforzaron con US\$3.4 millones, monto que se destinó entre otros a cubrir el subsidio que se otorga al consumo del gas licuado correspondiente al mes de abril 2009 y el Fideicomiso especial para la creación de empleos en sectores productivos estratégicos.

**Ramo de Agricultura y Ganadería.** Al mes de mayo los gastos devengados suman US\$30.3 millones, los cuales han sido orientados a apoyar las actividades relacionadas con el sector agropecuario, apoyo a instituciones adscritas, asistencia técnica agropecuaria a

productores, entrega de semilla mejorada y fertilizantes y desarrollar diversos proyectos y actividades de gran importancia agrícola, donde se encuentra el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER), apoyo al Programa de Construcción de Vivienda Rural, ejecución de proyectos de sistemas de riego, entre otros.

**El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.**

Los gastos devengados por el Ramo al mes de mayo 2009 ascienden a US\$81.6 millones, los cuales fueron orientados para la atención de actividades prioritarias relacionadas con la gestión del Ramo, como son: la infraestructura de la red vial y su mantenimiento, este último a través del FOVIAL, regulación y control del sistema de transporte, y otras acciones relacionadas con el acceso a la vivienda para familias pobres, asimismo, se atendió la transferencia de recursos a FONAVIPO.

La asignación del Ramo fue reforzada en el mes de mayo 2009, por la cantidad de US\$6.4 millones, recursos que han permitido atender entre otros, actividades relacionadas con el pago al sector transporte para subsidiar las tarifas del servicio público de transporte y realizar obras del sistema de drenaje y colector de descarga para el funcionamiento del MEGATEC de La Unión.

En lo que corresponde a los proyectos, se continúa con la ejecución de los siguientes:

- Programa de Vivienda Fase I.
- Modernización del VMVDU.
- Proyecto de pavimentación camino rural Santa Ana – San Pablo Tacachico – La Libertad.
- Programa de Alivio a la Pobreza (PAPES) componente conectividad.

**Ministerio Público.** Los recursos devengados a mayo 2009 alcanzan la suma de US\$28.0 millones, los cuales fueron orientados de la manera siguiente: Fiscalía General de la República US\$18.2 millones, Procuraduría

General de la República US\$7.4 millones y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos US\$2.4 millones; recursos que aseguraron entre otros, atender la investigación de los delitos, la acción penal, proporcionar asistencia a personas de escasos recursos económicos en las áreas de mediación, defensa de la familia y el menor y otras acciones orientadas a la fiscalización y tutela de los derechos humanos.

En las **Otras Instituciones**, los recursos devengados a mayo 2009 suman US\$18.9 millones, de los cuales la Corte de Cuentas de la República ejecutó US\$10.9 millones, el Tribunal Supremo Electoral US\$5.5 millones, Tribunal de Servicio Civil US\$0.2 millones, Tribunal de Ética Gubernamental US\$0.4 millones y el Consejo Nacional de la Judicatura US\$1.9 millones; recursos que permitieron desarrollar la fiscalización de la gestión gubernamental, garantizar los procesos electorales, fomento de la ética para regir la conducta del servidor público y fortalecer el sistema integral y permanente de selección, evaluación y capacitación de magistrados y jueces, entre otros.

Las **Obligaciones Generales del Estado**, los recursos devengados al mes de mayo 2009 en esta clasificación ascienden a US\$51.4 millones, los cuales han sido orientados a atender los diferentes compromisos relacionados con la devolución de IVA a Exportadores que dispuso de US\$30.1 millones, pago de Deuda Política US\$7.6 millones, Clases Pasivas US\$5.9 millones con el objetivo de cubrir pensiones a personal

administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA, Contribución a Organismos Internacionales US\$2.2 millones, Incentivo Fiscal a las Exportaciones US\$1.9 millones, y otros US\$3.7 millones.

**Transferencias Varias.** La asignación modificada en este concepto al mes de mayo 2009 representa US\$513.1 millones, de los cuales se han devengado un monto de US\$218.9 millones, entre los cuales es importante destacar, las transferencias realizadas al apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales y al FISDL con US\$104.6 millones, al Sistema de Pensiones con US\$49.5 millones, subsidio a la energía eléctrica ejecutados a través de FINET con US\$25.0 millones, atención de la Red Solidaria US\$12.0 millones, apoyo financiero a la elecciones de diputados, alcaldes y presidente de la República 2009 (ejecutados por medio del Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral) con US\$11.7 millones, rehabilitación de lisiados US\$8.8 y otros programas de apoyo a diferentes áreas con US\$7.3 millones.

En la **Deuda Pública**, la asignación modificada asciende a US\$682.0 millones y el monto devengado suma US\$254.9 millones, de los cuales corresponden a intereses US\$145.4 millones y US\$109.5 millones a la amortización, cumpliéndose la programación establecida para el servicio de la deuda pública interna y externa.

## Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Mayo 2009

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2,708.2</b>	<b>1,181.3</b>	<b>1,144.4</b>	<b>1,526.9</b>	<b>42.3</b>
Remuneraciones	1,156.4	450.8	450.5	705.6	39.0
Bienes y Servicios	297.8	159.5	130.2	138.3	43.7
Financieros y Otros	488.0	195.9	192.7	292.1	39.5
Transferencias	766.0	375.1	371.0	390.9	48.4
<b>Gastos de Capital</b>	<b>560.1</b>	<b>213.8</b>	<b>192.1</b>	<b>346.3</b>	<b>34.3</b>
Inversión Activos Fijos	185.0	51.7	31.5	133.3	17.0
Inversión Capital Humano	15.3	4.9	3.9	10.4	25.5
Transferencias	359.8	157.2	156.7	202.6	43.6
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>267.1</b>	<b>110.3</b>	<b>109.5</b>	<b>156.8</b>	<b>41.0</b>
Amortización Endeudamiento	267.1	110.3	109.5	156.8	41.0
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>	<b>121.2</b>	<b>54.0</b>	<b>54.0</b>	<b>67.2</b>	<b>44.6</b>
<b>Total</b>	<b>3,656.6</b>	<b>1,559.4</b>	<b>1,500.0</b>	<b>2,097.2</b>	<b>41.0</b>

**El Gasto Corriente.** Los gastos corrientes totales devengados a mayo suman US\$1,144.4 millones, equivalentes al 42.3 por ciento con respecto a la asignación modificada que asciende a US\$2,708.2 millones.

**Gastos de Capital.** En monto modificado asciende a US\$560.1 millones al mes de mayo, de los cuales se han devengado US\$192.1 millones y constituye el 34.3 por ciento del total modificado.

**Aplicaciones Financieras.** Los recursos totales devengados alcanzan US\$109.5 millones, representando el 41.0 por ciento

respecto a la asignación modificada que asciende a US\$267.1 millones.

**Gastos de Contribuciones Especiales.** El presupuesto modificado a mayo es US\$121.2 millones, devengándose a la fecha US\$54.0 millones, recursos orientados a obras de beneficio público, como son: Fondo de Conservación Vial US\$29.7 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$14.9 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$7.5 millones y Contribución Especial para la Promoción Turística US\$1.9 millones, erogaciones que representan el 44.6 por ciento de la asignación modificada 2009.